

HECHO ESENCIAL
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
Inscripción Registro de Valores N°0114

Gerencia General N° 158/

Santiago, 27 de Octubre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda N°1449
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, de fecha 10 noviembre de 1989 de la Superintendencia a su cargo, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informa como Hecho Esencial lo siguiente:

Que en el día de hoy, y luego de extensas negociaciones, Endesa Costanera S.A. y Mitsubishi Corporation acordaron la refinanciación de la deuda que la primera mantiene con la segunda, en condiciones beneficiosas para Endesa Costanera S.A. Esta última es una sociedad Argentina, filial de Empresa Nacional de Electricidad S.A. con un 75,67% de participación económica, de modo que dicho acuerdo tiene efectos sobre los resultados de ambas Compañías.

Entre las principales condiciones de la restructuración, se destacan: la condonación de los intereses devengados y acumulados al 30/09/14 por US\$ 66.061.897,09; la reprogramación de los vencimientos del capital de US\$ 120.605.058,33 por un plazo de 18 años, con un período de gracia de 12 meses, debiendo cancelarse totalmente antes del 15/12/2032; un pago mínimo anual de US\$ 3.000.000 en concepto de capital, en cuotas trimestrales; y una tasa de interés del 0,25% anual; manteniéndose la prenda de los activos y fijándose restricciones al pago de dividendos.

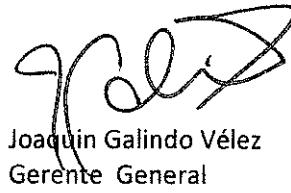
Es condición precedente para la efectividad del acuerdo firmado que Endesa Costanera S.A. efectúe un pago de US\$ 5.000.000 de la deuda vencida, dentro de los próximos 15 días hábiles.

Lo anterior, corresponde a la restructuración del pasivo más importante de Endesa Costanera S.A. y contribuye a la recomposición de su situación patrimonial, de modo que sus efectos quedarán reflejados en sus estados financieros anuales.

29

Los efectos estimados en Empresa Nacional de Electricidad S.A., como sociedad dominante, corresponden a una ganancia de aproximadamente US\$ 104 millones (\$61.000 millones) y a una reducción de deuda financiera en los estados financieros consolidados de aproximadamente US\$138 millones (\$80.000 millones).

Le saluda atentamente a usted,



Joaquín Galindo Vélez
Gerente General

